



II

La Generación Insurgente

Los criollos de clase media que tenían treinta y tantos años en 1808, además de independentistas, eran demócratas y liberales. Habían leído con entusiasmo a Rousseau, Montesquieu y sus glosadores españoles. Proclamaban los principios de la independencia de las naciones, la soberanía del pueblo, el gobierno representativo, la igualdad, la libertad individual, la ley y la división de poderes. Todo porque creían en la innata bondad del pueblo raso y en la innata maldad de los caudillos.

Para liberar a las masas y maniatar a sus dirigentes, la nueva generación criolla seguiría dos rutas: la de la insurrección y la del debate parlamentario. Los seguidores de la primera, antes de concluir el temporal de lluvias de 1810 hundían al país en la guerra; los partidarios de la segunda, mandan representantes a las cortes. Los insurgentes se alían con el pueblo novohispano contra España; los parlamentaristas, con la clase media española contra la aristocracia de ambos mundos. Unos anteponen la independencia a la libertad; otros la liberación al separatismo. Aquéllos comienzan por erigir a un caudillo; éstos, por repeler todo caudillaje. Toman la delantera los partidarios de la lucha armada.

Antes de concluir el temporal de lluvias de 1810, el cura Hidalgo, al frente de algunos criollos y de vastas multitudes mestizas, dirige una deslumbrante guerra que lo conduce, en menos de mes y medio, al alcance de la capital. Poco después, la derrota de Aculco lo obliga a replegarse hasta Guadalajara, y la de Calderón, le impone la huida

y la muerte. Como quiera, la insurrección prosigue. A la luz del relámpago, promovido por el cura de Dolores, se producen numerosos levantamientos. Unos, acaudillados por hombres de la clase media criolla, luchan por los anhelos liberales de ésta; otros, dirigidos por indios, aspiran a recobrar la autonomía de los estados indígenas; otros quieren trascender la miseria popular mediante el robo, y no faltan los que buscan, sin hacer distingos entre europeos y criollos, la aniquilación de los blancos. La heterogeneidad es lo característico de la primera insurgencia. Las disparidades de tez y traje, conllevaban tendencias, actitudes e ideas diferentes, todas alarmantes para la espuma social y algunas desasosegadas para la medianía.

El grupo pacifista se fortalece. De las cortes españolas, le escriben a principios de 1811: Americanos, “desde este momento os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes. . . Tened presente que al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso Nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en Vuestras manos”.

A las cortes fueron diecisiete diputados de la Nueva España; todos criollos, menos uno; los más, eclesiásticos y jóvenes. Exigieron allá la igualdad jurídica de españoles e hispanoamericanos, la extinción de las castas, la justicia rápida, la libertad económica, la apertura de caminos, la industrialización, el gobierno de América para los americanos, el establecimiento de escuelas, la restitución de los jesuitas, la libertad de imprenta y la declaración de que “la soberanía reside originalmente en el pueblo”. Algunas de las exigencias criollas lograron triunfar; las más fueron desoídas. Con todo, la Constitución de Cádiz fue aceptada con gusto por una parte de la juventud. La otra siguió con las armas en la mano.

Muerto Hidalgo, la clase media insurgente reconoció dos guías principales: Ignacio López Rayón y José María Morelos. Aquél había sido, a fines del siglo XVIII, estudiante en Valladolid y México. Aquí obtuvo en 1796 el título de abogado. Luego fue director de empresas agrícolas y mineras en su Tlalpujahuá natal. De allí salió para unirse al cura de Dolores e inspirarle la idea de constituir un gobierno insurgente del que fue secretario de Estado y del Despacho Universal. Poco después, la Junta de Saltillo lo hizo jefe del ejército, y como tal, ganó un célebre combate en Zacatecas. A partir de en-

tonces no cesó de perder adeptos. Casi solo, se encerró en Zitácuaro al promediar el año de 1811.

El otro caudillo fue tan popular como Hidalgo. Su vida se inició en una carpintería de Valladolid, contrajo una cicatriz nasal en su adolescencia de vaquero, obtuvo un bachillerato en artes en su juventud de seminarista y rigió modestas parroquias a los inicios de su edad adulta. Su aspecto retrataba su carácter: rostro ceñudo, “inalterable en todas las circunstancias”. Era severo hasta la crueldad, pero escrupulosamente justo. “Ignorado y despreciado en un principio —escribe Alamán— fue creciendo en poder e importancia y levantándose como aquellas nubes tempestuosas, que naciendo en la parte del sur, cubren en breve una inmensa extensión de terreno.”

Mientras Morelos se convertía en amo del gran valle del Sur, el 19 de agosto de 1811, dieciséis jefes insurrectos, reunidos en Zitácuaro, creaban la “Suprema Junta Gubernativa de América” con Rayón como vocal presidente y el general Liceaga y el doctor Verduasco como segundo y tercer vocales. Con esa Junta se quiso unificar el mando de la guerra contra España, pero jamás fue obedecida por los numerosos jefes insurgentes. Albino García, el caudillo de Guanajuato, declaró que no reconocería más junta que la de los ríos. Los Villagranes, que depredaban al norte de la ciudad de México, la hostilizaron. Morelos comenzó a tomarla en serio muy tarde, cuando se le nombró cuarto vocal de ella.

Además de no ser obedecida, los tres primeros integrantes de la Junta no se entendían. De José Sixto Verduasco, cura de Tuzantla y antiguo maestro de Rayón, escribió Bustamante: “era de suyo empeñoso, áspero de genio y muy propio para activar... cuadrillas de albañiles negligentes... Faltábale una cosa (y no de poca monta): un buen jefe que lo mandase, pues no sabía palabra de milicia”. Alamán añadió: “aunque doctor era uno de los hombres más ignorantes y preocupados que yo he conocido”. De su escasa cultura dio pocas muestras; de su torpeza militar, los combates perdidos en Uruapan, Araparícuaro y Valladolid.

Menos competente era don José María Liceaga, oriundo de Guanajuato, “de buena familia y algunas propiedades” y de mala conducta. Fue echado del Regimiento de dragones de México. Hidalgo lo nombró capitán, pero como no había galones para que se le hiciesen las charreteras exigidas por la capitania, tuvo que ascenderlo a

teniente coronel. Siendo vocal de la Junta Suprema, se autonombró “general de las provincias del norte”. Iturbide lo derrotó en Valle de Santiago y García Conde lo hizo encerrarse en unas islas de la laguna de Yuriria.

La primitiva Junta Suprema sólo contaba con un hombre de valía: Ignacio Rayón, el cual, mientras sus colegas eran sistemáticamente vencidos, redactaba un proyecto de Constitución política para el nascente Estado. Lo tituló “Elementos constitucionales que han de fijar nuestra felicidad”. Después de decir que sólo se toleraría la religión católica, afirmó que “América es libre e independiente” y “que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo”. Luego esbozó una forma de gobierno monárquica y democrática, que proscibiría la esclavitud y permitiría la libertad de comercio y la libertad de imprenta en puntos puramente científicos y políticos.

Los 38 elementos constitucionales de Rayón nunca fueron dados a las prensas. Morelos, que reconoció en ellos las ideas de Hidalgo, propuso hacerle modificaciones menudas; pero Rayón fue más allá: declaró que su proyecto constitucional “cada día le disgustaba más” y que era inútil. “¿Qué avanzamos con publicarla? —le escribía a Morelos— Realmente [en] nada alivia... la administración de justicia y el régimen interior.”

Mejor suerte les cupo al manifiesto y los planes de Guerra y Paz de José María Cos, jefe de prensa de la Suprema Junta. Sentando por principios “la residencia de la soberanía en la masa de la Nación” y la estructura del imperio “con partes integrantes, iguales y entre sí independientes”, negó a España el derecho de regir al Nuevo Mundo; propuso la reunión de un Congreso Nacional, representativo de Fernando VII; pidió a los peninsulares la renuncia al gobierno y al ejército mexicanos, y protestó por el uso que hacían los sacerdotes de armas y anatemas de la Iglesia para zanjar diferencias políticas.

Aunque el virrey dispuso dar al fuego los escritos del doctor Cos, estos circularon profusamente. Alamán reconoció en el periodista de la Suprema Junta “un hombre de gran talento y de ingenio fecundo en invenciones” y deploró que la desconfianza del virrey Venegas lo hubiese empujado a las filas insurgentes. Cos había sido un brillante alumno y profesor de gramática, retórica, filosofía, teología y latín en Zacatecas y en Guadalajara. Una entrevista con el insurgente Iriar-

te lo metió en líos con las autoridades. Cuando iba a México a explicar su conducta, sufrió prisiones. Cuando volvía a su curato de Zacatecas fue detenido por una partida del cura Correa, quien lo condujo ante la Suprema Junta, la cual lo hizo, antes de conocerlo, jefe de un regimiento imaginario que se llamó "de la muerte", y poco después, director de *El Ilustrador Nacional* y *El Despertador Americano*.

A Cos se le ha llamado "el cerebro de la revolución de independencia", pero él hubiera querido ser su brazo fuerte. Según Bustamante, "Cos siempre manifestó deseos de hallarse a la cabeza de un ejército y obrar cosas dignas de inmortalidad". Estando en Dolores, levantó un modesto ejército que estuvo a punto de abatir al de Iturbide y que entorpeció la marcha de los arrieros que pasaban por su jurisdicción militar.

Mientras tanto, la situación de la insurgencia se agravaba. Félix María Calleja, el mayor general de los ejércitos realistas, era nombrado virrey; los jefes menores de la insurrección sufrían derrota tras derrota, y los hombres de Zitácuaro se inculpaban mutuamente de todo lo que pasaba. Únicamente Morelos se hacía temer de los realistas y amar de su tropa, quien le cantaba:

"Por un cabo doy dos reales,
por un sargento un doblón;
por mi general Morelos
doy todo mi corazón."